



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE. CUDAP N° 38946-2019 TERCER MIEMBRO ASISTENTE INTROD. A LA TECNOLOGIA-A

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 38946/2019**, por el que se tramita el concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir tres (3) cargos de Profesor Asistente con dedicación Semiexclusiva y Un (1) cargo de Asistente con dedicación Simple, para la cátedra de **INTRODUCCION A LA TECNOLOGÍA -A**, llamado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 303/2019;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el art. 14° inc. b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad que reglamenta los concursos auxiliares, los postulantes deberán elegir de una nómina de docentes propuestos, los integrantes titular y suplente del jurado,

Que por el Área Operativa conjuntamente con Secretaria Académica se procedió a efectuar el escrutinio correspondiente, según lo dispone la Ordenanza N° 58/97 del H. Consejo Directivo, correspondiendo designar aquienes obtuvieron el mayor número de votos,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Incorporar como integrantes titular y suplente del Jurado que deberá entender en el concurso para cubrir tres (3) cargos de Profesor Asistente con dedicación Semiexclusiva y un (1) cargo de Asistente con dedicación Simple en la cátedra de **INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA -A**, llamado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 303/2019, a los docentes que a continuación se mencionan, de acuerdo a lo establecido en el art. 14° inc. b) de la Ordenanza 55/96 de esta Facultad:

INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA -A

Titular: Arq. VILLANI, DANIEL

Suplente: Arq. ZANNI, ENRIQUE

ARTICULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad- referéndum del H. Consejo Directivo.-

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaria Académica, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

/MO.